

314

315 0414

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

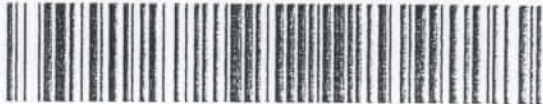
Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

THE
JOURNAL
OF
THE
ROYAL
ANTHROPOLOGICAL
INSTITUTE
OF GREAT
BRITAIN
AND IRELAND
VOLUME
LXXV
PART I
1905



Factura: 003-001-000002743

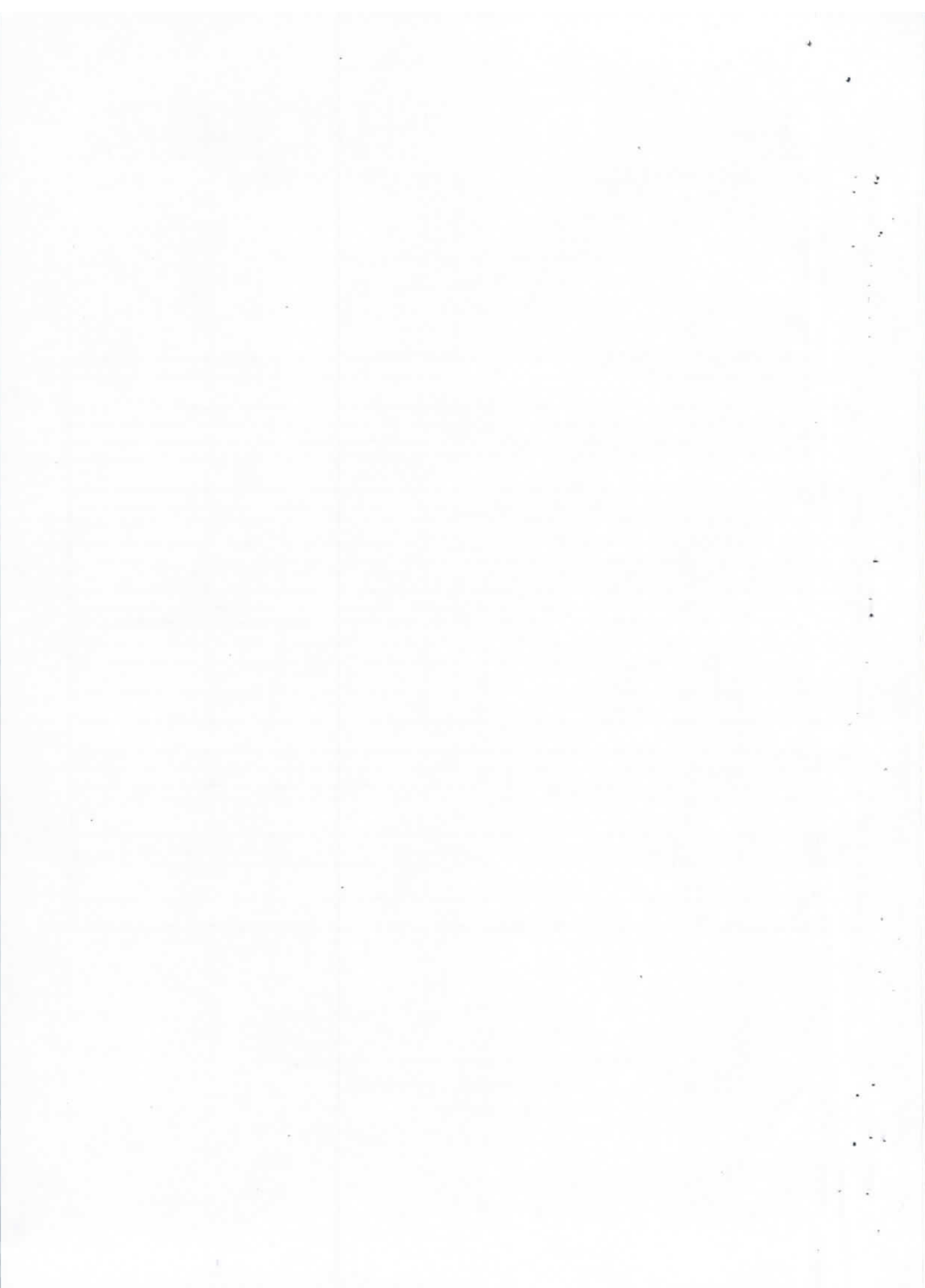


20171308004P00551

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00551						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2017, (10:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305749010	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GUALBERTO JONÁS ANCHUNDIA BARÉN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCHUNDIA CARRILLO EGBERTO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704689189	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SORNOZA SORNOZA MARIA RUBY BETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303580532	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
17447.00							


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP





Número de Escritura

2017.13.08.004.P00551

ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**OTORGA: LA SEÑORA ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR;****A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR EGBERTO GONZALO****ANCHUNDIA CARRILLO Y SEÑORA MARIA RUBY BETTY****SORNOZA SORNOZA.-****CUANTIA: USD \$ 17,447.81****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, de estado civil soltera, debidamente representada por su Apoderado señor GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN, de cuarenta y cinco años de edad, Profesor, de estado civil casado, teléfono: 052926468, domiciliado en la calle Trescientos diecinueve y la Avenida Doscientos catorce del cantón Manta, a quien se le denominaran "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, los cónyuges señor **EGBERTO GONZALO ANCHUNDIA CARRILLO** y señora **MARIA RUBY BETTY SORNOZA SORNOZA**, casados entre sí, de sesenta y seis y cincuenta y

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
03/02/17

ocho años de edad respectivamente, albañil y quehaceres domésticos en su orden, teléfono: 0989173839, domiciliado la avenida Doscientos catorce entre calles Trescientos veinte y Trescientos veintiuno del cantón Manta, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominaran "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



debidamente representada por el señor GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN, en su calidad de Apoderado según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, los cónyuges señor EGBERTO GONZALO ANCHUNDIA CARRILLO y señora MARIA RUBY BETTY SORNOZA SORNOZA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, a través de su Apoderado señor GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN, que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, por compra que hiciera a la Ilustre Municipalidad de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el seis de agosto de mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con Avenida Doscientos catorce; POR ATRÁS: Con ocho metros y lindera con propiedad del señor Wilson Carreño; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la señora Amada Alban + ocho metros Isaac Albán más seis

9
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

metros señor Gregorio Alban; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros setenta centímetros, señor Juan Palma más siete metros sesenta centímetros, señora Gloria Macias más nueve metros sesenta centímetros, señora Aida Cedeño.- Posteriormente con fecha nueve de febrero del año dos mil diecisiete, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el uno de febrero del año dos mil diecisiete.- **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, a través de su Apoderado señor GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN, vende, cede y transfiere a los cónyuges señor EGBERTO GONZALO ANCHUNDIA CARRILLO y señora MARIA RUBY BETTY SORNOZA SORNOZA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, un bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, constituido de solar y construcción, signado actualmente como lote número TRECE de la Manzana NOVENTA Y TRES, Avenida Doscientos catorce del Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a la Vendedora, quien declara a través de su Apoderado haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora a través de su Apoderado se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN, con matricula número: Trece - Dos mil cuatro - Setenta y seis. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de
acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
escritura, de todo lo cual. DOY FE.-



Abg. GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN
C.C.No.- 130596012-0



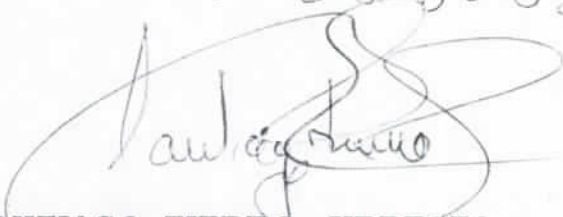
EGBERTO GONZALO ANCHUNDIA CARRILLO
C.C.No.- 1704689189



MARIA RUBY BETTY SORNOZA SORNOZA
C.C.No.- 130358053-2



1



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BanEcuador B.P.
21/02/2017 11:31:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 620204430
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: malopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comisor Efectivo:	0.53
IVA:	0.06
TOTAL:	2.59

SUJETO A VERIFICACION



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

BanEcuador S.A.
RUC: 1760183520001

MANTA (AB.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: C56-503-000000087
Fecha: 21/02/2017 11:32:58 a.m.

No. Autorización:
2102201701176018352000120565030000000872017113219

Cliente : GUALBERTO ANCHUNDIA
ID : 1305960120
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





No. 509999

TITULO DE CREDITO

COPIA

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-04-14-000	284.00	17447.81	227963	509999

2/13/2017 3:17

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	
	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	MZ-93 LT. 13 P. ELOY ALFARO	Impuesto principal	174.49	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	52.34	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	226.83	
1303980532	SORNOZA SORNOZA RUBY BETTY	NA	VALOR PAGADO	226.83	
			SALDO	0.00	

EMISION: 10/2/2016 8:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
TESORO PERI
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083745



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y COSNTRUCCION
pertenecien SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA
ubicada MZ 93 LT 13 AVE 214 PARROQUIA ELOY ALFARO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$17447.81 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 81/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS CANCELO CON EL TITULO DE CREDITO
509999 DEL AÑO 2016


ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

21 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 140529

Nº 140529

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47267

Fecha: 17 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-04-14-000

Ubicado en: MZ-93 LT. 13 AVE. 214 PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 284,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9372,00
CONSTRUCCIÓN: 8075,81
17447,81

Son: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 17/02/2017 11:07:22

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112656



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

3150414000 MZ-93 LT. 13 AVE. 214 PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

entre Calles 11 y 12

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000017466

1305749010

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MZ-93 LT. 13 P. ELOY ALFARO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ-ALVARADO-PAMELA

CAJA: 13/02/2017 16:04:09

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo 10 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

36735



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002357, certifico hasta el día de hoy 10/02/2017 10:52:43, la Ficha Registral Número 36735.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 06 de septiembre de 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros y Av. 214. POR ATRAS: Ocho metros Sr. Wilson Carreño. POR EL COSTADO DERECHO: 22 metros 20 cmts. Sra. Amada Albán + 8 m Isaac Albán + 6 m. Señor Gregorio Albán. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17 metros 70 ctms. Señor Juan Palma + 7.60m. Señora Gloria Macias + 9.60m. Señora Aida Cedeño. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1404	22/ago./1997	846	846
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	21	09/feb./2017	349	360

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registre de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de agosto de 1997

Número de Inscripción: 1404

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2700

Folio Inicial: 846

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 846

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el Ing. Jorge Zambrano C, y el Abg. Gonzalo Molina M. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. El predio constituye Patrimonio Familiar a Favor de los hijos menores, no pudiendo vender por el lapso de quince años previa autorización de Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305749010	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : jueves, 09 de febrero de 2017

Número de Inscripción: 21

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 944



Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:36735

viernes, 10 de febrero de 2017 10:52

Pag 1 de 2



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 360

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1305749010	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1404	22/ago/1997	846	846

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:52:43 del viernes, 10 de febrero de 2017

A petición de: SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador





Factura: 003-001-000002049



20171308004P00242

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P00242					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ENERO DEL 2017, (11:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305749010	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PODER ESPECIAL A FAVOR DEL SEÑOR ABOGADO GUALBERTO JONAS ANCHUNDIA BAREN					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP



ESCRITURA PUBLICA DE: PODER ESPECIAL
OTORGA: LA SEÑORA ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR;
A FAVOR DEL SEÑOR ABOGADO GUALBERTO JONAS
ANCHUNDIA BAREN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la señora **ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR**, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se les denominara "LA PODERDANTE".- La Poderdante declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, quehaceres domésticos, teléfono: 0997671556, domiciliada en la calle Trescientos diecinueve y Avenida Doscientos catorce de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, en esta ciudad de Manta, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Poder Especial, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de este instrumento, la señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, a quien más adelante se le llamará simplemente "LA PODERDANTE". La Poderdante declara ser ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Poderdante señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, que es dueña y propietaria de un bien inmueble, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.- **TERCERA: PODER ESPECIAL .-** Con los antecedentes expuesto y por medio de este instrumento público, la señora ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor Abogado GUALBERTO

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



JONAS ANCHUNDIA BAREN, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres ~~cero cinco nueve~~ seis cero uno dos guión cero, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos: a) Venda total o parcialmente a cualquier persona natural o jurídica, institución bancaria y/o Mutualista del País, el bien inmueble, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; b) Concurra al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta y proceda a realizar inspección, tramite y obtenga todos los documentos que sean necesarios, para que celebre la Escritura Pública de transferencia del dominio, pacte el precio, reciba el dinero producto de la venta, firme la Escritura Pública de Compraventa y/o Promesa de Compraventa, autorice su inscripción en el Registro correspondiente; y, en fin; para que realice los trámites pertinentes y firme todos los documentos que fueren del caso para la venta del bien inmueble; c) Así mismo expresa la Poderdante que si en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial.- CUARTA.- Al efecto, se confiere al Mandatario todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento de este mandato, como es la voluntad de la otorgante, sin que en ningún caso se alegue falta o insuficiencia de poder.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

LAS DE ESTILO.- Señor Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado GUALBERTO ANCHUNDIA BAREN, matrícula número: Trece - Dos mil cuatro - Setenta y seis del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue la compareciente por mí el señor Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Elida Eberilda Sornoza Loor

ELIDA EBERILDA SORNOZA LOOR
C.C.No.-

1505449070



Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

36735



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001206, certifico hasta el día de hoy 20/01/2017 14:09:46, la Ficha Registral Número 36735.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 06 de septiembre de 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros y Av. 214. POR ATRAS: Ocho metros Sr. Wilson Carreño. POR EL COSTADO DERECHO: 22 metros 20 cmts. Sra. Amada Albán + 8 m Isaac Albán + 6 m. Señor Gregorio Albán. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17 metros 70 cmts. Señor Juan Palma + 7.60m. Señora Gloria Macías + 9.60m. Señora Aida Cedeño. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1404	22 ago /1997	846	846

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de agosto de 1997

Número de Inscripción: 1404

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2700

Folio Inicial: 846

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 846

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el Ing. Jorge Zambrano C, y el Abg. Gonzalo Molina M. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. El predio constituye Patrimonio Familiar a Favor de los hijos menores, no pudiendo vender por el lapso de quince años previa autorización de Municipio.

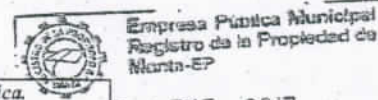
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305749010	SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	300000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



24 ENE. 2017

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:09:46 del viernes, 20 de enero de 2017

A petición de: SORNOZA SORNOZA RUBY BETTY

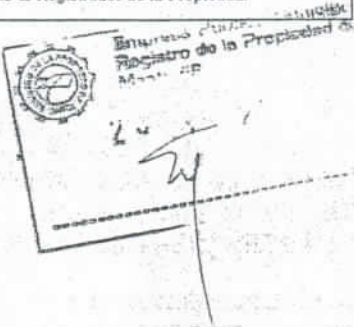
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elida Eberilda Sornoza Loor

Número único de identificación: 1305749010

Nombres del ciudadano: SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SORNOZA ALCIVAR HERELIO

Nombres de la madre: LOOR CARMEN

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ

N° de certificado: 170-005-43865



170-005-43865

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 14:21:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Cédula No. 130574901-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA LOOR
ELIDA EBERILDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA ALCIVAR HERELDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2015-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E2583V2122



Elida Eberilda Sornoza Loor

PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

031

031-0283

1305749010

CÉDULA
SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	8
SANTA ANA	SANTA ANA	9
CANTÓN	PARRISOLA	200A

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N. 130596012-0

Ciudadania: ECUATORIANA
Apellidos y Nombres: ANCHUNDIA BAREN GUALBERTO JONAS
Lugar de Nacimiento: MANABI
MANTA
MANTA
Fecha de Nacimiento: 1971-07-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
MIREYA IRENE
SALAZAR PINARGOTE

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: PROFESOR

V4344V4444

Apellidos y Nombres del Padre: ANCHUNDIA TIRZON JONAS
Apellidos y Nombres de la Madre: BAREN VICENTA DE LOURDES
Lugar y Fecha de Expedicion: MANTA
2013-03-06
Fecha de Expiracion: 2023-03-06

PRESENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0049
NUMERO DE CERTIFICADO
ANCHUNDIA BAREN GUALBERTO JONAS

1305960120
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
ELOY ALFARO
2

PARROQUIA
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 20171308004P00242. DOY FE. -



A handwritten signature, "Santiago P. C. Utesen", written in dark ink. The signature is written over a faint, circular notary stamp that is partially obscured by the ink.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305960120

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA BAREN GUALBERTO JONAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR PINARGOTE MIREYA IRENE

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: ANCHUNDIA TIRZON JONAS

Nombres de la madre: BAREN VICENTA DE LOURDES

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 174-009-87134



174-009-87134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.22 11:01:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉCULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA BAREN
GUALBERTO JONAS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIREYA IRENE
SALAZAR PINARGOTE

No. 130596012-0

000491304

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA TIRZON JONAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAREN VICENTA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-06

000491304

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

002
JUNTA No.

002 - 092
NUMERO

1305960120
CEDULA

ANCHUNDIA BAREN GUALBERTO JONAS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

000491304



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gonzalo Anchundia Carrillo

Número único de identificación: 1704689189

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA CARRILLO EGBERTO GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA SORNOZA MARIA RUBY BETTY

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: ANCHUNDIA RODOLFO

Nombres de la madre: CARRILLO ANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 174-009-86969



174-009-86969

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.22 11:00:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

ANCHUNDIA CARRILLO

EGBERTO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

MONTECRISTI

MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO

1951-01-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO

HOMBRE

ESTADO CIVIL

CASADO

MARIA RUBY BETTY

SORNOZA SORNOZA

170468918-9



INSTRUCCIÓN

BASCA

APellidos y Nombres del Padre

ANCHUNDIA RODOLFO

APellidos y Nombres de la Madre

CARRILLO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2017-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

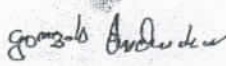
2027-02-11

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ALBANIL

Y3343V2242









REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

19 DE FEBRERO 2017



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

JURTA No

002 - 095

NUMERO

1704689189

CÉDULA

ANCHUNDIA CARRILLO EGBERTO GONZALO

APellidos y Nombres

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

ELOY ALFARO

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ruby Sornoza

Número único de identificación: 1303580532

Nombres del ciudadano: SORNOZA SORNOZA MARIA RUBY BETTY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ(C.VASQUE

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA CARRILLO EGBERTO GONZALO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: SORNOZA RAFAEL HERMLINDO

Nombres de la madre: SORNOZA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 176-009-87086



176-009-87086

[Signature]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.22 11:01:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresada al sistema de verificación en: <http://www.registrocivil.gub.ek>

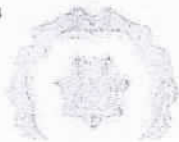


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA SORNOZA
MARIA RUBY BETTY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EGBERTO GONZALO
ANCHUNDIA CARRILLO

Nº 130358053-2



130358053-2

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA RAFAEL HERMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SORNOZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2017-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

2017-02-11

2027-02-11

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00551 DOY FE. -**



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Santiago Fierro", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA". To the left of the signature, there is a small, faint illustration of a city skyline, similar to the one in the circular seal.





Manta



CERTIFICACIÓN

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad del Sr. SORNOZA LOOR ELIDA EBERILDA, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, signado como **LOTE 13, MANZANA 93**, parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8.00 m - Avenida 214.
Por Atrás: 8.00 m - Wilson Carreño.
Por Costado Derecho: 22.20 m - Amada Albán + 8.00 m Isaac Albán + 6.00 m - Gregorio Albán.
Por Costado Izquierdo: 17.70 m - Juan Palma + 7.60 - Gloria Macías + 9.60 m Aida Cedeño.
Área Total: 284.00 m².

Manta, Marzo 01 del 2017



Arq. Robert Ortiz Zambrano
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

PEDRO RIOS B.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

www.manta.gob.ec
 @Municipio_Manta

alcaldia@manta.gob.ec
 @MunicipioManta

